

# Ensayos sobre educación en Colombia

**Guillermo Bustamante Zamudio**

*Docente Investigador Universidad Pedagógica Nacional*

**El texto** *Ensayos sobre educación en Colombia* (SOCOLPE, 2000) de Guillermo Bustamante Z. compila nueve ensayos -escritos en distintos momentos- en los cuales se analizan el Proyecto Educativo Institucional, la política gubernamental de los incentivos, el Plan Decenal de Educación, la investigación en educación, los indicadores de logro, los supuestos retos de la educación hoy, y la relación sujeto-grupo-poder en la escuela. A continuación se reseñan uno a uno los ensayos:

El primer ensayo considera que, para tomar posición frente al Proyecto Educativo Institucional, resulta útil consultar algunos acontecimientos históricos relacionados con su aparición, particularmente sobre el *Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación* y sobre el *Programa para la ampliación de la cobertura en la educación secundaria*. Igualmente, analizar las situaciones académica, pedagógica y educativa en que dicha medida aparece.

El segundo, se refiere a unos principios que han ido tomando cuerpo en el lenguaje que circula en la educación, a propósito del Proyecto Educativo Institucional. En el entendido de que tales principios no hacen más que perpetuar los paradigmas que le dan la inercia actual al sistema educativo, sobre cada uno de ellos se ofrece una alternativa encaminada a generar preguntas: en lugar del cumplimiento a la norma, se establecen puntos para discutir un proyecto ético; en lugar del llenado de formatos como equivalente de la construcción del proyecto, se proponen los *formantes*, para darle una dinámica abierta y permanente; en lugar del diagnóstico como punto de partida de su construcción, se propone una posición de incertidumbre que permita interrogar dónde está cada comunidad educativa en relación con el contexto cultural; en lugar del falso dilema entre autonomía y heteronomía, se propone la *internomía*, con el objetivo de poner la interestructuración como lugar de reflexión y no la supuesta entrega de quien ya tiene al que no tiene; y en lugar de darle consistencia al lugar del líder en la escuela, se proponen los *generadores de trabajo*, que al faltar dejan su trabajo y no un vacío, como cuando falta el líder.

El tercer ensayo pretende caracterizar los Proyectos Educativos Institucionales, sobre la base de la naturaleza de su acción. El PEI no significa lo mismo en cada caso; de tal manera, cuando la acción recae fundamentalmente sobre las cosas, tenemos un proyecto *instrumental*; cuando la acción recae fundamentalmente sobre las personas, tenemos un proyecto *estratégico*; y cuando la acción recae fundamentalmente sobre el sentido, tenemos un proyecto *comunica-*

*tivo*. En este momento, la mayoría de proyectos son instrumentales y estratégicos: se encaminan a la consecución de infraestructura o a la transformación de las conductas del otro; estos proyectos no se preguntan por el lugar del conocimiento, de la interacción, de la constitución del sujeto. Los proyectos comunicativos, en cambio, son más escasos y son más permeables a interrogar por el sentido del acto educativo mismo.

El cuarto ensayo discute la política gubernamental de los *incentivos*. A partir de cierto momento político, Colombia se embarcó en una reforma neoliberal de su educación, que pasa -entre otros- por darles premios económicos a las mejores escuelas y a los mejores educadores. No obstante, de un lado, no se discute el concepto de calidad en juego y, de otro lado, no se analizan las posibles contradicciones entre las diversas políticas gubernamentales, específicamente entre ésta y la de evaluación de la calidad.

El quinto ensayo propone un análisis del Plan Decenal de Educación, desde los siguientes parámetros: una interrogación sobre la posición que frente a la norma se suele asumir, sin considerarla como un producto histórico y, por lo tanto, susceptible de cambiar; una descripción del contexto internacional que está exigiendo políticas de Estado para la educación, o sea que dicha medida no es un invento de nuestra Ley General de Educación; y un cuestionamiento al paradigma de la planeación, en el cual se inscriben desde el Plan Decenal hasta la última acción de aula.

El sexto ensayo describe la presencia de la investigación en educación: analiza la palabra, que se ha metido como una moda en el vocabulario educativo; busca la perspectiva desde la que cada modelo educativo la entiende, de acuerdo con su posición frente al conocimiento; establece una diferencia específica entre el sujeto de la investigación y el sujeto de la educación; señala la descontextualización que sufre la investigación cuando entra al ámbito educativo; y desvirtúa la posición según la cual investigar en educación es detectar problemas y proceder a su resolución.

El séptimo ensayo -a propósito de los "indicadores de logro"- ubica cómo en Colombia se reglamenta usando la Ley como justificación y no una idea de escuela o de formación; no hay, en consecuencia, un proyecto ético en juego, sino un afán de cumplir. Otras justificaciones como la de buscar la "unidad nacional" resulta ambigua y poco contribuye a entender cómo la educación en nuestro país



va a tener en cuenta la diversidad. Las acciones que se llevaron a cabo para establecer los "indicadores de logro" dejan ver que el modelo desde el que se hace la política educativa es heteroestructurante, tal como el que se presenta en el aula y que todos dicen querer erradicar.

El octavo ensayo desarrolla cuatro tesis: que la educación no tiene hoy unos compromisos especiales; que la escuela no transforma el entorno social más allá de su propia evolución, ni de lo que la inserción de los agentes educativos en ese entorno permite; que generar otras relaciones interpersonales, nuevos valores, etc., puede ser un resultado de cierta forma de trabajo, no de la explicitación de ciertos objetivos; y que la institución educativa puede identificarse con la demagogia irrealizable, o promover formas de interacción que contribuyan a hacer existir otra cultura.

El último ensayo es un análisis de textos producidos por docentes, en la óptica de identificar cómo en el ámbito educativo se entiende el sujeto (parece concebirse como una voluntad indeterminada), el grupo (parece ser una tramitación de la agresión) y el poder (parece ser una acción vertical en la que la víctima no participa), con el ánimo de determinar las condiciones de posibilidad de la tan nombrada necesidad de transformar la escuela colombiana.

En fin, no se plantea el "mejoramiento de la calidad de la educación", o cosa por el estilo -tal como se espera de todo documento que hable del tema-, sino que se sugiere la existencia de algunas condiciones que mostrarían que no es que la transformación no pueda realizarse, sino que puede que no se desee, que no se necesite realmente... pese a que no se haga más que hablar de cambio.

